



Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN



Esta Dirección de Enfermería, decide iniciar proceso de **Movilidad Intraserivicio** en el **Servicio de Reanimación** para la cobertura de 5 puestos de Enfermera en turno Rotatorio de 12 horas

La publicación de la presente convocatoria estará sujeta a las siguientes normas:

- 1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la normativa de “Movilidad Interna”.
- 2) Se podrán presentar todas/os las/os Enfermeras/os que estén trabajando en el **Servicio de Reanimación**, siempre y cuando posean plaza en propiedad, sean interinos por vacante o posean nombramiento en Situación Especial en Activo o de Promoción Interna Temporal y, en la actualidad estén ocupando un hueco.
- 3) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se acompaña y vendrá acompañada de los documentos que las/os interesadas/os pretendan hacer valer así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día **07 de octubre de 2025**
La información que no se aporte dentro de plazo no será tenida en cuenta posteriormente.
- 4) El lugar de presentación de documentos será la **Unidad de Recursos Humanos de Enfermería**, en horario de **09 a 14 horas**.
- 5) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días **07 de octubre al 14 de octubre de 2025**
- 6) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable.

Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín
Unidad de RRHH de Enfermería
Barranco de la Ballena, S/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 450135/26

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ENRIQUE NARCISO HERNANDEZ MENDOZA - DIRECTOR ENFERMERIA AT. ESPECIALIZADA

Fecha: 07/10/2025 - 11:47:05

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_documento?codigo_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_documento?codigo_nde=RP001-000eZXGe7aSEeevSpRckGYFZg==)
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000eZXGe7aSEeevSpRckGYFZg==



El presente documento ha sido descargado el 07/10/2025 - 13:08:59